

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 26 de noviembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y Garofa

AÑO LXII.—NUMERO 11.508

Las fuerzas navales para 1928

En virtud del Real decreto-ley publicado en la «Gaceta», las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año 1928 serán las siguientes:

Escuadra.—Acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y crucero «Príncipe Alfonso».

División de cruceros.—«Reina Victoria Eugenia», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos.—«Alsedo», «Velasco» y «Lazaga».

Fuerzas navales del Norte de África.—Crucero «Extremadura», cañonero «Lauria», guardacostas: «Uad Raso», «Uad Lucus», «Uad Muluya», «Uad Quarto», «Xauen» y «Arcila»; remolcador «Cartagenero».

Buques para comisiones en las posesiones de África, Canarias, Baleares y servicios de aguas jurisdiccionales.—Cañoneros: «Cañoas del Castillo», «José Canalejas», «Eduardo Dato», «Recalde», «Laya», «Bonifaz» y «Mac Mahón»; contratorpederos: «Proserpina», «Bustamante», «Cadarso» y «Villanueva»; torpederos: números 1 al 22; guardacostas: «Larache», «Alcázar», «Tetán»;

«Uad Targa» y «Uad Martín»; guardapesca: «Gaviota», «Dorado», «Macías», «Castellón», «Gant», «Hernández», «Bañobro», «Zaragoza», «Jaraña» y «García»; lancha cañonera «Perla», escampavía: «Guipuzcoana», «Donostiarra» y «Bermeo»; remolcador «Cíclope».

División de submarinos de El Ferrol.—«Isaac Peral» y «B-1».

División de submarinos de Mahón.—«A-1» y «A-3».

División de instrucción de Cartagena.—Submarinos «A-2» y «B-2» al «B-6»; buque de salvamento de submarinos «Kanguro».

Servicios especiales.—Crucero «Cataluña», buque-escuela de guardiamarinas; motavaler «Galatea», buque-escuela de aprendices marineros; crucero «Emperador Carlos V», corbeta «Nautilus», vapor «Dédalo», crucero «Río de la Plata», buque planero «Giralda», vapores «Castor» y «Pollux», transportes «Almirante Lobo» y «Contramaestre Casado», dragas «Hércules» y «Titán».

Estaciones torpedistas de Cádiz, El Ferrol, Cartagena, y Mahón-Fornell.

Buques que serán entregados a la Marina durante 1928.—Buque-escuela «J. Sebastián Elicano», crucero «Almirante Cervera», contratorpedero «Sánchez Barcáiztegui», submarinos «C-1» al «C-4» y lancha «Cabo Fraderra».

Para las atenciones de los buques, Arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, se autoriza al ministro de Marina para tener sobre las armas 14.000 marineros con sus clases, y para guarniciones de los departamentos, buques, compañías de guardias de Arsenales y de ordenanzas del ministerio de Marina, 2.673 soldados y clases de Infantería de Marina.

En el caso de que fracasaran todas las posibilidades de conjurar por medios conciliatorios una amenaza de terceros Estados contra uno de los dos aliados, y encontrándose éste en presencia de un ataque no provocado por él, y haciéndose necesaria la demanda del concurso militar del otro aliado, en defensa de la parte atacada, el mando en jefe de las fuerzas interaliadas sería dado en Albania al comandante supremo de las fuerzas albanesas, y en Italia, al comandante supremo de las fuerzas italianas.

En el momento de la firma de la paz, las fuerzas aliadas venidas en socorro del otro Estado deberán repatriarse por sus propios medios, en el plazo que hubiera sido fijado por el comandante supremo, bajo cuyas órdenes los aliados hubiesen servido en el territorio aliado.

Esta carta forma parte integrante del Tratado de alianza defensiva italoalbanés, y será ratificada, y después registrada, por la Sociedad de Naciones con el Tratado mismo.

Los motivos y episodios que se derivan del amor de una joven actriz hacia un viejo comediante, su maestro, en todas las derivaciones emotivas que surgen en el juego de las inquietudes, de los celos, de los desengaños, forman en «Comedia del Arte» una acción plena de sugerencias estéticas y de momentos de intenso dramatismo, que en muchos momentos, y, sobre todo en el acto segundo, levantan y sacuden la sensibilidad del espectador con fuerte movimiento.

Es, en fin, la nueva comedia de «Azorín», y así lo dio a entender el público con sus frecuentes ovaciones, una magistral aportación al teatro español de arte serio y vibrante.

No poco, digase en justicia, contribuyeron a este halagüeño resultado con su delicada manera de interpretación, Farsila Criado, que es una actriz de depurada calidad, y Paco Fuentes, cuya flexibilidad dramática le permitió en algún pasaje dar al personaje del viejo comediante valores de humanidad, que envidiarían los mejores actores de España.

El resto de la compañía, en sus papeles de segundo término, estuvo adecuadamente colocado.

El ilustre autor escuchó quizá los primeros aplausos sinceros en su corta vida de dramaturgo, y tuvo que salir varias veces a escena.

PAVON
«Cornópolis», revista de D. Guillermo Perrin y el maestro Cuerrero

La revista que con el título «Cornópolis» se estrenó ayer en Pavón, es adecuadísima para llenar la sala de aquel popular teatro durante muchos días.

«Cornópolis», libro del Sr. Perrin, música del maestro Cuerrero, es una revista de carácter y ambiente taurófilo, que no tiene más defecto que ser un poco lánguida y monótona en su desenvolvimiento, a causa del exceso de «efectos» y «trucos» de gran espectáculo.

Todos los motivos de la obra son taurinos, y, como es natural en este género de piezas, lo más substancioso de ella está a cargo de las tiples y de las señoritas del conjunto, que tienen muchas ocasiones de lucir sus gracias y sus coqueterías.

La partitura, de D. Jacinto, es muy alegre y muy «castiza». Se repitieron algunos números, entre ellos un garrotín y la «canción del torero».

La postura en escena, suntuosa. Cándida Suárez, monísima, y las señoritas Cortés y Hernández; la bailarina Liana Gracián y los Sres. Aparicio, Aguirre y Zapater, muy justos en sus colocaciones respectivas.

Todos ellos y los autores fueron aplaudidos largamente.

to un enorme boquete en uno de sus costados.

Los veinticinco tripulantes del «Guadalquivir» se lanzaron al agua, después de demandar auxilio con la sirena del buque, y fueron recogidos por los pesqueros «Tenorio» y «Pepo», que acudieron en su auxilio.

El «Guadalquivir» se hundió en diez minutos.

Era propiedad de Eugenio Solla, vecino de Marín.

GESTIONANDO EL INDULTO DE TRES DETENIDOS

ZARAGOZA.—Al conocer el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la causa del atraco cometido en el paseo de la Mina contra el cobrador de la fábrica de regaliz, por el que se condena a la pena de muerte a los procesados Molin, Bernal y Nuez, sus defensores, los capitanes don José Palacios y D. Julio Requejo, comenzaron a visitar a las autoridades para gestionar el indulto de los condenados.

Entrega a la Argentina del «destroyer» «Juan de Garay»

CARTAGENA.—Se ha celebrado el acto de la entrega del «destroyer» «Juan de Garay» a la Marina argentina.

El capitán general del departamento, almirante Aznar, hizo entrega del buque al comandante argentino don Domingo Casamayor, después de desear prosperidad al barco y a la nación que lo adquirió, procediéndose a izar la bandera argentina.

El comandante del «destroyer», señor Casamayor, al hacerse cargo del buque, agradeció la presencia del capitán general del departamento; ensalzó los lazos que unen a España y a la Argentina, y, al aludir al nombre impuesto al buque dijo que Garay fue quien, en nombre de los Reyes de España, colonizó las lejanas tierras de América, fundando Buenos Aires y Santa Fe.

Agregó que la Argentina quiere y admira a España, por cuanto con el sacrificio de las vidas de célebres soldados llevó a cabo la colonización de América, recogiendo Buenos Aires la vital herencia, que la ha convertido en la primera ciudad de la América latina.

Brindó por los Reyes de España y su Marina de guerra, por su Ejército valeroso y por la Constructora Naval.

Al brillante acto asistió la Comisión inspectora de la Marina española, vicecónsul y dotación del «Juan de Garay».

El Tratado italoalbanés

Un anexo

ROMA.—El anexo, contenido en las cartas que han cambiado el representante de Italia en Tirana, Hugo Solá, y el ministro de Negocios Extranjeros albanés, Elias Vrioni, dice lo que sigue:

«En el caso de que fracasaran todas las posibilidades de conjurar por medios conciliatorios una amenaza de terceros Estados contra uno de los dos aliados, y encontrándose éste en presencia de un ataque no provocado por él, y haciéndose necesaria la demanda del concurso militar del otro aliado, en defensa de la parte atacada, el mando en jefe de las fuerzas interaliadas sería dado en Albania al comandante supremo de las fuerzas albanesas, y en Italia, al comandante supremo de las fuerzas italianas.»

En el momento de la firma de la paz, las fuerzas aliadas venidas en socorro del otro Estado deberán repatriarse por sus propios medios, en el plazo que hubiera sido fijado por el comandante supremo, bajo cuyas órdenes los aliados hubiesen servido en el territorio aliado.

Esta carta forma parte integrante del Tratado de alianza defensiva italoalbanés, y será ratificada, y después registrada, por la Sociedad de Naciones con el Tratado mismo.

Los motivos y episodios que se derivan del amor de una joven actriz hacia un viejo comediante, su maestro, en todas las derivaciones emotivas que surgen en el juego de las inquietudes, de los celos, de los desengaños, forman en «Comedia del Arte» una acción plena de sugerencias estéticas y de momentos de intenso dramatismo, que en muchos momentos, y, sobre todo en el acto segundo, levantan y sacuden la sensibilidad del espectador con fuerte movimiento.

Es, en fin, la nueva comedia de «Azorín», y así lo dio a entender el público con sus frecuentes ovaciones, una magistral aportación al teatro español de arte serio y vibrante.

No poco, digase en justicia, contribuyeron a este halagüeño resultado con su delicada manera de interpretación, Farsila Criado, que es una actriz de depurada calidad, y Paco Fuentes, cuya flexibilidad dramática le permitió en algún pasaje dar al personaje del viejo comediante valores de humanidad, que envidiarían los mejores actores de España.

LOS TEATROS

COMEDIA
«Calamar», «película» en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca

Muñoz Seca, el jocoso D. Pedro, se mostró anoche en la sala de la Comedia, desde un punto de vista desconocido para sus partidarios y enemigos.

Su nueva obra «Calamar» tiene visos de película, y aun de la película antigua—hoy casi desterrada—, de «detectives» y «ladrones», que reina aun en el teatro y está encarnada en un popular actor, el «ras» de esta materia.

La nueva obra de Muñoz Seca es una feliz parodia del drama policiaco. Quizá un poco pesada al incurrir en los mismos defectos de lo que se pretendía criticar. Es «Calamar» una mezcla de drama policiaco y juguete cómico, en el que unos letreros cinematográficos—de la peculiar gracia del autor de «La tela»—sirven de enlace y prestan un extraño colorido a la obra.

Muñoz Seca fraguó «algo grande», que al llevarlo a la realidad no supo darle todo el significado que tenía. Su misma idea le envolvió, ya que pretendió realizar una fina y jocosa crítica o sátira del manoseado teatro de la emoción y el truco, y se vió en un círculo vicioso, del que a duras penas pudo salir adelante su maestría en el arte de hacer reír.

Es muy probable que esta «producción cineteatral» sea acogida de diferente manera en la segunda representación, ya que el público severo de la primera defraudado por un primer acto de escaso valor, no supo, o no quiso, ver los destellos numerosos que avaloran los dos últimos.

La interpretación pecó de falta de naturalidad—podríamos llamarla de costumbre—moviéndose los actores forzadamente, sin que se ponga de relieve la presencia de una dirección adecuada o acostumbrada.

No fué ésta la compañía que tan bien supo amoldarse a las exigencias de la «opereta sin música». Individualmente, Zorrilla, Pedrote y Ortas se destacaron en este orden.

De ellas, Eloisa Muro, tan sugestiva como siempre, y María Mayor, hicieron cuanto pudieron por «servir a la obra».

El auditorio, quizá creído en que se hallaba ante la prueba privada de una película, acogió ésta como aquélla, cortés, pero sin la efusión, nota característica del éxito cumbre.

Muñoz Seca acompañó a los actores desde el proscenio; al final de los dos últimos actos de su «superproducción».

FUENCARRAL
«Comedia del Arte», nueva obra de «Azorín»

Ya se procuró el desquite el ilustre académico D. José Martínez Ruiz, «Azorín». No podía esperarse otra cosa de su talento y de su cultura.

El éxito que anoche obtuvo en el teatro Fuencarral es indiscutible, porque fué unánime. Los tres actos de su nueva obra, «Comedia del Arte», se aplaudieron con verdadera justicia, singularmente el segundo, que es el más perfecto de los tres en el orden de la técnica convencional por que debe regirse, quita o no el maestro, la vida de la ficción escénica.

No es—y acaso en esta nueva modalidad de «Azorín» estribe su triunfo—una comedia al modo «superrealista» de «Old Spain» y de «Brandy, mucho brandy», esta producción que ahora titula «Comedia del Arte».

Es, sencillamente, una comedia normal, viable, fisiológica, si se nos permite el vocablo. Tiene todos los elementos necesarios para vivir por ella misma, y no por el mero prestigio de su insigne autor, como ha ocurrido con las anteriores.

«Azorín» ha compuesto esta comedia tomando como base una curiosa e interesante anécdota de la vida de los cómicos, y ha creado una fábula en la que juegan expertamente pasiones y sentimientos, ideas y voliciones completamente dentro de la realidad humana corriente y moliente.

Y porque manipula con las pasiones de los hombres y de las mujeres, a la manera simple, como ellas se producen en la vida, y como todas las sentinas y las interpretamos, es por lo que el auditorio se advirtió prendido de la emoción sentimental y del conflicto dramático que plantea.

Los motivos y episodios que se derivan del amor de una joven actriz hacia un viejo comediante, su maestro, en todas las derivaciones emotivas que surgen en el juego de las inquietudes, de los celos, de los desengaños, forman en «Comedia del Arte» una acción plena de sugerencias estéticas y de momentos de intenso dramatismo, que en muchos momentos, y, sobre todo en el acto segundo, levantan y sacuden la sensibilidad del espectador con fuerte movimiento.

Es, en fin, la nueva comedia de «Azorín», y así lo dio a entender el público con sus frecuentes ovaciones, una magistral aportación al teatro español de arte serio y vibrante.

No poco, digase en justicia, contribuyeron a este halagüeño resultado con su delicada manera de interpretación, Farsila Criado, que es una actriz de depurada calidad, y Paco Fuentes, cuya flexibilidad dramática le permitió en algún pasaje dar al personaje del viejo comediante valores de humanidad, que envidiarían los mejores actores de España.

los celos, de los desengaños, forman en «Comedia del Arte» una acción plena de sugerencias estéticas y de momentos de intenso dramatismo, que en muchos momentos, y, sobre todo en el acto segundo, levantan y sacuden la sensibilidad del espectador con fuerte movimiento.

Es, en fin, la nueva comedia de «Azorín», y así lo dio a entender el público con sus frecuentes ovaciones, una magistral aportación al teatro español de arte serio y vibrante.

No poco, digase en justicia, contribuyeron a este halagüeño resultado con su delicada manera de interpretación, Farsila Criado, que es una actriz de depurada calidad, y Paco Fuentes, cuya flexibilidad dramática le permitió en algún pasaje dar al personaje del viejo comediante valores de humanidad, que envidiarían los mejores actores de España.

El resto de la compañía, en sus papeles de segundo término, estuvo adecuadamente colocado.

El ilustre autor escuchó quizá los primeros aplausos sinceros en su corta vida de dramaturgo, y tuvo que salir varias veces a escena.

PAVON
«Cornópolis», revista de D. Guillermo Perrin y el maestro Cuerrero

La revista que con el título «Cornópolis» se estrenó ayer en Pavón, es adecuadísima para llenar la sala de aquel popular teatro durante muchos días.

«Cornópolis», libro del Sr. Perrin, música del maestro Cuerrero, es una revista de carácter y ambiente taurófilo, que no tiene más defecto que ser un poco lánguida y monótona en su desenvolvimiento, a causa del exceso de «efectos» y «trucos» de gran espectáculo.

Todos los motivos de la obra son taurinos, y, como es natural en este género de piezas, lo más substancioso de ella está a cargo de las tiples y de las señoritas del conjunto, que tienen muchas ocasiones de lucir sus gracias y sus coqueterías.

La partitura, de D. Jacinto, es muy alegre y muy «castiza». Se repitieron algunos números, entre ellos un garrotín y la «canción del torero».

La postura en escena, suntuosa. Cándida Suárez, monísima, y las señoritas Cortés y Hernández; la bailarina Liana Gracián y los Sres. Aparicio, Aguirre y Zapater, muy justos en sus colocaciones respectivas.

Todos ellos y los autores fueron aplaudidos largamente.

RELACIONES INTERNACIONALES
China contesta a la nota de España

PEKIN.—Al contestar a la nota de España, del 19 del corriente, en la que el Gobierno de Madrid protesta contra la denuncia del Tratado de comercio chino-español, el ministro de Negocios Extranjeros declara que es exacto que el ministerio de Negocios Extranjeros de China prometió conceder a España, hasta que quedara concertado un nuevo Convenio, el mismo trato que tienen las naciones con las cuales China está negociando en la actualidad.

DE MÚSICA

LA ORQUESTA FILARMÓNICA

El ilustre maestro Pérez Casas dirigió ayer un selectísimo concierto de la Filarmónica, de los organizados por el Círculo de Bellas Artes.

La ejecución de todas las páginas musicales, especialmente de una danza guerrera de los fragmentos de «Dafnis y Cloe», que se repitió, arrancó entusiastas muestras de agrado al numeroso auditorio.

Recital del pianista holandés Franz Goldenberg

Este joven pianista, cuya frecuente actuación como solista con las más prestigiosas orquestas europeas le han valido los más calurosos elogios, de la crítica y público de Alemania, Inglaterra e Italia, celebrará un solo recital en Madrid el próximo martes día 29, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, con el siguiente programa:

Variaciones, G. F. Haendel; Estudios Simfónicos, Escenas de niños, R. Schumann; Preludio en re bemol, Vals en la bemol, F. Chopin; Movimiento perpetuo, F. Poulenc; Barcarola, A. Casella; Vodka Shop, A. Bax; Seguidillas, I. Albéniz.

La vuelta a las alianzas militares

La Prensa italiana exalta al Tratado de alianza italoalbanés como un acto de sinceridad. Tiene razón, efectivamente, puesto que Mussolini no teme seguir el precepto estilístico de Boileau, y llama Tratado de alianza militar lo que otras potencias ocultaban bajo el enfemismo de Tratado de amistad. No parece probable, por ejemplo, que Francia deje de tener acuerdos militares con Polonia, Checoslovaquia, Bélgica y con Sudestavia. Lo que es nuevo en el segundo Tratado de Tirana (el primero fué firmado hace un año) es, pues, el hecho de que no elimine la palabra de «alianza», y que hable abiertamente de los acuerdos militares. El Tratado lleva el adjetivo de «defensivo», lo que no significa nada, pues la historia diplomática no conoce ningún Tratado que se haya calificado abiertamente de «ofensivo».

Después de una era de ilusiones puestas en la fraternidad entre los pueblos, en el desarme universal, en la acción pacificadora de la Sociedad de Naciones, el mundo vuelve, pues, a las viejas alianzas militares. Virtualmente, el segundo Tratado de Tirana no crea ningún hecho nuevo, puesto que hace, por lo menos, dos años que Albania es un protectorado italiano. En el primer Tratado, Italia se ha encargado de defender militarmente la integridad territorial de Albania, lo mismo que el actual régimen, o sea la dictadura de Ahmed Zogu-bey. El Tratado nada decía de las obligaciones de Albania, lo mismo que el actual régimen. El nuevo Tratado pone fin a ese carácter unilateral, y concede una de las altas partes contratantes se comprometió a seguir la suerte de la otra, poniendo a la disposición de la aliada todos los recursos militares, financieros y de cualquier otra índole. Sin embargo, como Italia es una gran potencia de 42 millones de habitantes, mientras que el número de los habitantes de Albania no llega a un millón, difícilmente podría hablar de un verdadero Tratado de alianza, como tampoco lo es el que se va a firmar entre la Gran Bretaña y Egipto. En realidad, sigue la protección de Italia sobre el pequeño país balcánico.

Es indudable que el Tratado italoalbanés es una respuesta al Tratado francoeslovaco, como éste ha sido una contestación al primer Tratado de Tirana. Indica esto que hemos entrado en un círculo vicioso, y que—a pesar de la mejor voluntad de todos—Europa está ya dividida en dos campos antagonicos, aparte de la división entre los vencidos y vencedores de la gran guerra. Rusia, está separada del mundo; Alemania, ha cesado de ser una gran potencia militar; el Imperio austriaco, está deshecho para siempre; la Gran Bretaña, quiere desentenderse de las disputas continentales de segundo orden. Se comprende, pues, que los Estados de intereses limitados se agrupen alrededor de uno u otro de las grandes potencias militares que quedan en el continente; es decir, alrededor de Francia y de Italia. La Sociedad de Naciones no puede sino registrar todos los Tratados que se sometan los interesados, aunque no armonicen, ni mucho menos, con el espíritu de la Liga. La Sociedad de Naciones no puede evitar las guerras, ni tiene medios—una vez fracasado el famoso protocolo de 1924—para imponer su voluntad al agresor. Desde hace años existen ya virtualmente Tratados de alianza militares (¿qué otra cosa es la Pequeña Entente?), pero el segundo Tratado de Tirana preclama por primera vez, con toda sinceridad, que la vieja diplomacia sigue en vigor, como si el presidente Wilson no hubiese creado la Sociedad de Naciones, que el pueblo de su creador fue el primero en rechazar.

Repatriación de soldados licenciados

CADIZ.—Han salido para Madrid, en un tren militar, 510 soldados licenciados que llegaron en el vapor «Villarreal», procedentes de Larache.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

El buque ha regresado a dicho puerto para recoger otra expedición, que llegará mañana.

De Aviación

La enseñanza de pilotos

Ha sido adjudicado definitivamente a la Compañía Española de Aviación el concurso celebrado para contratar la enseñanza de pilotos militares de aeroplano.

Nuevas líneas aéreas

Se anuncia que durante la semana próxima se inaugurará oficialmente el nuevo servicio aéreo postal y para viajeros entre Barcelona-Madrid y viceversa.

Sólo se espera, para que tenga lugar la inauguración de esta conveniente línea, la autorización nacional a la Compañía internacional de la línea Barcelona-Marsella, ya que no se quiere inaugurar el servicio Madrid-Barcelona sin que éste tenga enlace con el resto de Europa.

También en breve tendrá lugar la inauguración del segundo trayecto proyectado, Madrid-Sevilla, e inmediatamente los de Sevilla a Canarias y Larche.

El servicio entre Barcelona y Madrid se hará diario, tanto para la ida como para la vuelta, excepto los domingos; saldrá de Madrid un avión a las ocho de la mañana y llegará a Barcelona a las once cuarenta y cinco; a las doce y media emprenderá el vuelo en la Ciudad Condal otro avión, que aterrizará en Marsella a las cuatro de la tarde. El avión que a diario—salvo la excepción apuntada—ha de llegar a Madrid, saldrá de Barcelona a las doce y cuarenta y cinco, después de haber recogido viajeros del que media hora antes llegue a esa ciudad procedente de Marsella, para tomar tierra en Carabanchel a las cuatro y media de la tarde.

GETAFE.—A las diez de esta mañana volaba sobre este aeródromo el teniente don Amadeo Hernández. De repente se vió que el aeroplano era envuelto por llamas.

El señor Hernández tuvo que tomar tierra precipitadamente. Sufrió varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El aparato quedó destruido.

El avión de Allan Cobham, averiado

MALTA.—El aviador Allan Cobham ha salido del lugar donde amarró de noche para dirigirse al lugar donde debía proveer-se de carburantes.

Al amarrar ha experimentado el aparato algunas averías, que le retendrán el Malta varios días.

Allan Cobham llegó anoche a La Valette
LA VALETTE (Malta).—El aviador británico sin Allan Cobham llegó anoche sin novedad, procedente de Ajaccio.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—En unas viñas del término municipal del Buch un agricultor labrando en la tierra, encontró unos huesos de animales, una losa de greda y unas bolas que parecían ser de un telar de los usados por los iberos, mucha cerámica en tientos y otra losa rota. Del hallazgo arqueológico se dió cuenta a las autoridades.

Habiendo fracasado las gestiones que llevaba el delegado local del Consejo de Trabajo para resolver el conflicto provocado por la Empresa de autobuses que rebajó los jornales a sus obreros al obligarles a que se sometiesen al cumplimiento de las disposiciones oficiales que regulan la jornada de trabajo, el Sindicato ha notificado al gobernador que al transcurrir los ocho días de la noticia irán al paro general en la línea de la Empresa de referencia.

Ante el Tribunal de la Sección segunda y a puerta cerrada, se ha visto una causa por tentativa de violación y lesiones, contra Carmelo Casas, el cual, según las conclusiones del fiscal, venía desde hacía muchísimo tiempo persiguiendo a María Homs, con el propósito de entablar relaciones íntimas con ella.

Uno de los últimos días, encontró en la escalera de María a ésta, y al ver que le despreciaba la echó a la cara una sustancia corrosiva, por la que la agredida perdió el ojo derecho, quedando tan delicada del izquierdo, que apenas ve con él.

El fiscal, en sus conclusiones, pide

para el procesado, por el delito de lesiones, seis años de prisión correccional, y por el de tentativa de violación, cuatro años de la misma pena.

En la Sección cuarta de esta Audiencia se ha visto un juicio oral por el delito de estafa contra Carlos Andreu. Según las conclusiones del fiscal, el procesado estafó a José Deu 600.000 pesetas con motivo de unas negociaciones de valores que efectuó el procesado.

En esta sesión se ha procedido al interrogatorio del procesado Andreu, quien negó toda participación en el hecho de que se le acusa. Terminada esta prueba, se suspendió la vista para continuarla mañana.

Telegramas del extranjero

DUELO A ESPADA

PARIS.—En el parque de los Príncipes se han batido, a espada, el redactor de «Le Figaro» Sr. Gilbert Charles y el abogado Paul de Cassagnac.

En el primer asalto, el Sr. Gilbert Charles recibió dos heridas: una en la mano y otra en el pecho.

La causa que ha motivado el desafío fue la declaración prestada por el Sr. Charles en un pleito, en el que el Sr. Cassagnac actuaba como acusador privado.

LOS BAILES VASCOS EN LONDRES

LONDRES.—Se ha celebrado en la Embajada de España un te en honor de la reina Victoria y de las infantas Beatriz y Cristina, concurriendo muchas personalidades inglesas y españolas. El embajador presentó a la Soberana un grupo de muchachos españoles, que acababan de llegar a Londres para tomar parte en las típicas danzas del país vasco que se celebrarán en el teatro Liceo Royal Albert Hall.

Estos muchachos pertenecen a distinguidas familias de San Sebastián, y vienen como anexionados, pagándose todos los gastos.

El año último, la Sociedad inglesa de antiguas danzas populares estuvo en Bayona, quedando encantada de los bailes vascos. Fueron invitados entonces para venir a Londres en 1927, haciendo extensiva la invitación a los vascos españoles, que concurren con un alto espíritu patriótico. En esta capital ejecutarán danzas junto con los vascos franceses y españoles.

El grupo de éstos lo forman Antonio Orueta, Alfonso y Teodoro Gaytán de Ayala, Pedro Caro, Ignacio Dondáz, Angel Azcona, Ramón Brunet y José Caballero.

Se elogia mucho a estos muchachos por el simpático rasgo de venir a Londres para hacer una afirmación española de sano regionalismo, que coincidirá con el éxito alcanzado estos días por la Exposición de magníficos cuadros del país vasco del conocido artista español Ramón Arrae, que será obsequiado pronto con un banquete en el Centro Español de Londres.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

BERLIN.—La Confederación general del Trabajo ha protestado contra las afirmaciones del presidente de la Reichsbank, señor Schacht, cuyas palabras han suscitado una polémica en gran parte de la Prensa burguesa.

Como oposición al programa expuesto por el citado financiero, los trabajadores sostienen los siguientes puntos de vista:

Primero. Mantenimiento de la autonomía financiera de los Municipios.

Segundo. Aumento de las subvenciones para la construcción de viviendas económicas.

Tercero. Lucha contra todas las medidas que sean susceptibles de perjudicar la economía nacional.

Cuarto. Reducción del impuesto sobre el salario.

Quinto. Reducción de los derechos de Aduanas para los productos agrícolas.

Sexto. La Confederación del Trabajo preconiza la necesidad del Estado unitario.

NOTICIAS

Por el Depósito de la Guerra ha sido editado el plano del Campo de Tiro y Maniobras de Carabanchel en escala 1 : 5.000.

Damos las gracias a su ilustre director, coronel de Estado Mayor D. Enrique González Jurado, a quien felicitamos por la confección de dicho plano, fiel reflejo de una técnica depurada y de un alarde de buen gusto, que tanto dice en favor del Ejército como del centro que dirige.

DEPORTES

BOXEO

Paulino Uzeudun pierde ante Risko

Nuestro compatriota ha vuelto a sufrir un nuevo descalabro, que esta vez va a ser de difícil arreglo. Nosotros, que siempre hemos censurado la conducta de quienes dirigen al pugil de Réglil, no podemos menos de lamentarnos ahora, que, al cumplirse nuestras opiniones, pierde nuestro compatriota su «chance» para el campeonato del mundo.

Una vez más, la descabellada táctica de los que pomposamente se titulan «directores de pugilismo» de Paulino ha contribuido a que éste sufra un nuevo contratiempo.

Han hundido a Paulino, y han elevado al que hoy recoge todo cuanto sembró Uzeudun con sus puños.

Heenev ha nacido a la popularidad de los brazos del boxeador vasco.

No han sabido conducir a su pupilo, y si encumbrar a quien, de no haber conocido un desquite que a nada conduca, hoy se veía en la lista de los boxeadores «oscuros o desconocidos».

Se ha visto obligada Uzeudun a aceptar un encuentro con Risko, boxeador agíl y fuerte, a diez asaltos, en el que la acometividad del vasco queda anulada ante cualquier boxeador un poco científico, que puede esperar el fin del «corto» encuentro acumulando «puntos», ya que con tal de igualar a los «recolectados» por el vasco basta para que los imparciales (1) juecen en la victoria al contrincante de Uzeudun.

Esto ha pasado nuevamente, y si Paulino se ve precisado a regresar a España, cediendo su puesto prememente a Heenev y perdiendo la oportunidad que había de escalar el puesto de campeón, se debe culpar únicamente a quienes no supieron conducirlo ni como entrenadores ni como directores técnicos de la materia.

DERBY

Risko vence, por puntos, a Paulino Uzeudun

Las noticias que el cable nos trae nos dicen que, en un combate disputadísimo, en el que dos hombres han buscado la rápida victoria por «k. o.», Risko ha vencido, por puntos, a nuestro compatriota.

La decisión ha sido protestada, ya que el encuentro debió ser declarado nulo.

Las apuestas se cotizaban en la proporción de ocho a cinco a favor de Uzeudun.

Ha causado en San Sebastián hondísima sensación esta triste noticia.

En casa de D. Justo Oyarzábal se congrega numeroso público, ávido de noticias precisas del encuentro.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Profesores Mercantiles

Relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones al Cuerpo de Profesores mercantiles convocadas por Real orden de 31 de mayo de 1927:

Don Joaquín Quero Brabo, D. Manuel Gallego Castro, D. Fernando Vizcaino Colomo, D. Antonio Deprit Vázquez, don Manuel Macías Valero, D. José Morell Llacer, D. Alfredo Yanguas Domínguez, don Francisco Ruiz Palú, D. Manuel Costa Ojeda, D. Pedro Vaquero Motos, don Francisco Velar Jaureguibeita, D. Miguel Rodríguez Martínez, D. Joaquín Buxó Abaigar, D. Rafael Corona Tresgallo, D. Augusto Fernández de la Reguera y Presa, D. Pablo Pérez Redal, don Juan Cánovas Pellarés, D. Rafael Calvo García, D. Vicente Piris Bisbal, don Lucas Díaz González, D. Rafael García Aguilar, D. José Sorribes Soler, don Honorio Lezcano Mestre, D. Julio Rodríguez Yordi, D. Juan Rosal Coma, don Vicente Cabestany Ballester, D. Agustín Sancho de la Iglesia, D. Ramón Lorente Sanjurjo, D. Bernardo Nadal Carbonell, don Antonio Villanueva Gómez, D. Juan Antonio Echevarría y Améaga, D. Pedro Sarto Gorgos, D. Manuel Alvarez Osorio, D. José María Zaragoza Alemany, D. Juan Ramón Fort de la Calzada, D. Carlos Bravo y Díaz-Cañedo, don Ernesto Blanco Aguado, D. Rafael Roig Laynosa, D. Salvador Giner Albert, D. Pedro Julián Ochando, D. Sebastián Sancho Nebot, D. Marcos Ariz Armendáriz, D. Venancio Fernández y Fernández, D. Victoriano Martínez González, D. Eugenio Ruiz Villarias, don Antonio Jaime y Jaime, D. Mariano Rodríguez Ranera, D. José Fernández Fernández, D. Ramón Rodríguez Dorado, don Luis Barreiro Rodríguez, D. Augusto Bueno Pajares, D. Bernabé López Fernández, D. Angel D'Angelo Valdés, don Paulino Chércoles Hernando, don Florencio Benítez Crespo, D. Rafael García Solves, D. Carlos Monasterio Valeiro, D. José Escat Oppelt, D. Antonio Uceda Gavilanes, D. Luis Marimón Carbonell, D. Vicente Martí Más, D. Alfredo Escribano Ramos, D. Santiago Balagué del Agua, D. Ricardo Girbau Estrada, don Ramón González Gil, D. Antonio Pi Paloma, D. Eugenio González Moreno,

don Modesto López Cuadern, D. Salvador López Román, D. Buenaventura Icart Pons, D. José Manrique Cobo, don Eutimio Serna Martínez, D. José Mazquiarán Cabello, D. Arturo García Hidalgo, D. Antonio Camps Ferrer, D. Juan Hernando Martín, D. Vicente Palacios González, D. Eloy Deigado González, don Luis Bañares Manso, D. Daniel Pastor Sella.

Inspectores de liquidación

Se ha dispuesto que el Tribunal calificador del concurso previo y de los ejercicios que bayan de celebrarse en dichas oposiciones quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Becerra y Lagarda, director general de Rentas públicas.

Vocales: Don Daniel López Rodríguez, jefe de la Sección de Inspección de la Dirección general de Rentas públicas; don Manuel San Ramón Díez, abogado del Estado; D. Ramón Peñarredonda Fernández y D. Germán Rodríguez Pérez, diplomados de Inspección, actuando, además, este último como secretario.

Correos y Telégrafos

Se han publicado las relaciones de los admitidos a las oposiciones a Estafetas y Estaciones telegráficas limitadas.

Registros

Se anunciarán oposiciones a este Cuerpo para agosto, pues queda todavía quince por destinar.

Catástrofe en Las Palmas

LAS PALMAS.—En el caserío de Arinaga, jurisdicción de la villa de Agüimes, a unos 23 kilómetros de Las Palmas, se registró una verdadera catástrofe en un almacén de dos plantas destinado a empaquetado de los frutos del país y construido por una casa inglesa.

En ambas plantas se hallaban trabajando ayer tarde unos cuarenta obreros; además, los carpinteros y albañiles de la obra ultimaban detalles. Cuando todos se hallaban en el trabajo, vieron oscilar la parte alta del edificio, construida de cemento y sostenida por varias columnas. Momentos después, y sin que pudieran ponerse a salvo los que allí se encontraban, se hundió el piso, quedando sepultadas cuantas personas se hallaban en la parte inferior del edificio. Los escasos vecinos que hay en el caserío de Arinaga acudieron en auxilio de los accidentados, y después de realizar grandes trabajos pudieron ser extraídas las víctimas y trasladadas a los pueblos de Agüimes, Indria y Telme, y otras, las menos graves, aquí a la capital, de donde se envió rápidamente material sanitario.

Las últimas noticias recibidas de Arinaga acusan que en el accidente han muerto seis trabajadores, cuatro hombres y dos mujeres, y que además hay diez y ocho heridos, muchos de ellos de verdadera gravedad.

De los pueblos vecinos han acudido al lugar de la catástrofe numerosas personas, rivalizando en los trabajos de extracción de las víctimas.

Los muertos

LAS PALMAS.—Se conocen otros pormenores de la catástrofe ocurrida en Arinaga.

Continúan los trabajos para extraer a las víctimas. El número de muertos se eleva a siete.

Ahora se ha sabido que en el instante de ocurrir el hundimiento había en el almacén 75 obreros y obreras. La mayoría de las víctimas estaban domiciliadas en la ciudad de Teide.

Hay algunos desaparecidos, entre ellos una niña de doce años, que se supone esté sepultada.

El almacén estaba formado por dos pisos: uno, terminado, y el otro, a falta de la techumbre.

Se atribuye el hundimiento a que los cimientos no estaban bien afirmados, en terreno sólido, y a que las lluvias torrenciales de estos últimos días reblandecieron la cimentación y cedieron las paredes.

El Juzgado de instrucción del partido de Teide se halla en el lugar de la catástrofe instruyendo diligencias.

También se han trasladado a Arinaga algunas autoridades de Las Palmas.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un ejemplar de «El secreto de Sara», décimo séptimo volumen de la biblioteca novelesco-científica que con tanto acierto publica el *Coronel Ignotus*.

Este es muy notable, pues contiene selectas exposiciones de orden científico, dosificadas dentro de un relato novelesco, e interesante, por lo tanto, lo mismo al joven que a personas mayores.

Es pueril extendernos más en una presentación que no necesita el ilustre coronel que, bajo un pseudónimo, oculta un nombre prestigioso en el Ejército. La prueba del éxito que ha tenido es que el ejemplar que tenemos a la vista corresponde al millar número 111. El precio de éste es de cuatro pesetas, y en él se relata un instructivo viaje planetario.

En Rumania

Tranquilidad

BUCAREST.—En todo el país reina la más absoluta tranquilidad. Todos los diarios, incluso los órganos de la oposición, consagran números enteros al fallecimiento del señor Bratiano, elogiando unánimemente su obra.

El testamento de Bratiano

BUCAREST.—Fué abierto el testamento del señor Bratiano. Dicho testamento no contiene más que cláusulas particulares. En él deja toda su fortuna a su hijo Jorge, quedando usufructuaria de todos los bienes hasta su muerte su esposa.

Sentimiento general

BUCAREST.—La muerte del señor Bratiano ha producido enorme sensación en el pueblo, que lo considera como una verdadera desgracia nacional.

Los periódicos publican constantemente ediciones especiales relatando los menores detalles y circunstancias que rodearon la muerte del caudillo liberal, siendo sus ejemplares arrebatados materialmente de las manos de los vendedores por el público.

Los órganos de la oposición coinciden todos en deplorar la pérdida del jefe del Gobierno, cuyas condiciones de energía y rectitud de intención reconocen.

Una entrevista

BUCAREST.—Se ha celebrado una entrevista durante tres cuartos de hora entre el nuevo jefe del Gobierno, M. Vitiu Bratiano, y el señor Maniu, jefe del partido nacional campesino, afirmándose que el resultado de la conversación ha sido completamente negativo.

El señor Maniu se mantiene firme en la necesidad de celebrar unas elecciones que expresen claramente la voluntad del pueblo y constituir un Gobierno parlamentario basado en el resultado de esas elecciones.

Respecto a la cuestión dinástica, también el señor Maniu mantiene puntos de vista contrarios al partido liberal, y que ya manifestó hace unos días.

La actitud del señor Maniu agrava considerablemente la ya apurada situación política rumana, y en los centros bien informados se cree que el jefe del partido nacional campesino está dispuesto a asumir las responsabilidades del Poder.

Todo el mundo desea un acuerdo; pero nadie ve la solución satisfactoria.

Tregua de tres meses

BELGRADO.—A instancias de la Regencia, que ha hecho un llamamiento al patriotismo de los políticos de la oposición, éstos han acordado conceder una tregua de tres meses al actual Gobierno para que pueda desenvolver la política exterior de Rumania sin ninguna dificultad.

Una advertencia al Príncipe Carlos

BUCAREST.—En evitación de incidentes, el Gobierno rumano ha informado al Príncipe Carlos, por medio del embajador en París, que su presencia en Rumania sería motivo de serios incidentes, declinando el Gobierno toda responsabilidad.

Pésame del Príncipe

DINARD.—El Príncipe Carlos ha telegrafado a su ayudante en Rumania, señor Condesco, que haga presente su pésame a la familia del señor Bratiano, y especialmente a la viuda.

Declaraciones del Príncipe

PARIS.—El Príncipe Carlos de Rumania ha sido visitado por un redactor de la International News Service, en su palacio de las afueras de la ciudad, al que ha dicho que la muerte de Bratiano no significaba su pronto regreso a Rumania. «Como verá—le ha dicho el Príncipe—, no estoy haciendo preparativos de viaje, y mi vuelta a Rumania, aunque alguna vez se efectúe, no es cuestión de horas, sino de muchos días. No he recibido—continuó diciendo el Príncipe— invitación de volver a mi país, ni de parte del partido agrario ni de otros grupos políticos; pero si esto llega, como espero, entonces cumpliré con mi deber y regresaré inmediatamente a mi patria, como rey, como miembro de la Regencia, o simplemente como Príncipe Carlos.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Asamblea Nacional

LA SESION DE AYER

Un vicepresidente declara abierta la sesión a las tres y cinco minutos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández Ascarza se interesa por que se atienda con urgencia a la provisión de escuelas, pues en la actualidad hay en España más de un millón de niños que no pueden recibir enseñanza por falta de maestros o de locales para escuelas.

El ministro de Instrucción pública contesta que la provisión de gran parte de las escuelas creadas está pendiente aún de algunos trámites. Por añadidura, hay razones que aconsejan el operar para hacer la convocatoria de provisión de escuelas a que salga de las Normales una nueva promoción de maestros, dando con ello tiempo a que la Asamblea pueda dictaminar el proyecto de reforma del Estatuto del Magisterio, que se le ha sometido.

INTERPELACIONES

El Sr. Saldaña explica su interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre los Reales decretos declarando aplicable la amnistía a los somatenistas condenados aunque no estuviesen a disposición del Tribunal sentenciador, y sobre supresión de la Escuela de Criminología y reorganización del Cuerpo de Prisiones.

Encomia los servicios prestados por la Escuela de Criminología, de tan perfecta organización, que sirvió de modelo para centros análogos en el Extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que las últimas promociones de la Escuela de Criminología fueron tan numerosas, que, al no poder dar colocación a todos, creaba una verdadera perturbación en el Cuerpo de Prisiones. De ahí vino la necesidad de la clausura.

Había en la Escuela un espíritu de indisciplina que en modo alguno podía consentirse.

Justifica la reorganización hecha en el Cuerpo de Prisiones, que ha atendido aspiraciones de los que lo constituyen.

Recoge luego manifestaciones del Sr. Saldaña, en días anteriores, al calificar de monopolio de impunidad para los delitos el indulto total a los somatenistas, y constata que el Sr. Saldaña cometió deslealtad al omitir la lectura de parte del preámbulo de aquel decreto para llegar a la conclusión caprichosa de que todos los años se repetiría este indulto total en favor de los somatenistas.

El Sr. Saldaña rectifica.

Hace constar que en la reorganización del Cuerpo de Prisiones, los oficiales han sido sustituidos por una guardia penitenciaria, formada por sargentos y suboficiales licenciados de distintos Cuerpos, que llevarán a la cárcel las exigencias de los cuarteles, pues no se les exige más aptitud que la física.

El presidente del Consejo: ¡Sí, señor; de las exigencias del cuartel, porque la institución militar tiene tan alta moral, por lo menos, como cualquiera otra!

El Sr. Saldaña: No es cosa nueva que se hable de la dureza de procedimientos para el soldado en los cuarteles. (Inercapaciones y protestas en muchos escaños.)

El presidente del Consejo: El soldado tiene una categoría espiritual que merece a los oficiales y a todos los ciudadanos respeto.

El Sr. Saldaña protesta contra la concepción que tratan de ejercer algunos asambleístas al increparle.

Yo he venido aquí—añade—a trabajar con la mejor voluntad; pero no creo que se me niegue el derecho a discrepar de resoluciones del Gobierno. En toda Asamblea deliberante es preciso que haya una oposición a la mayoría.

El ministro de Gracia y Justicia: Ha cometido el Sr. Saldaña a mutilar textos, sobre los que argumenta, pues el artículo de la disposición que establece la guardia penitenciaria dice que los individuos de ella serán destinados exclusivamente a la vigilancia directa de los reclusos.

El presidente del Consejo dice al señor Saldaña que la actuación de los asambleístas será tanto más estimada cuanto mayor oposición razonada hagan al Gobierno; pero lo que hay que evitar es que se produzcan incidentes, que no conducen a otra cosa que a perder el tiempo.

La señorita Díaz Rabaneda explica su interpelación sobre absentismo y emigración.

El conde de Figols interviene para defender el capital.

El presidente del Consejo contesta a los oradores que han intervenido en el debate, y dice que, después de haber oído a la señorita Díaz de Rabaneda, siente no haber traído a la Asamblea trescientas sesenta señoras. (Risas.)

SUCESION «AB INTESTATO»

Continúa el debate acerca del dictamen relativo a la sucesión «ab intestato» de los parientes colaterales y del Estado.

El Sr. Ruiz Hita interviene en el debate con la lectura de unas cuartillas, en las que pone de relieve la desigualdad que se establecerá de promulgarse el proyectado decreto entre las provincias forales y las de legislación común.

El Sr. Clemente de Diego, presidente de la Comisión, le contesta.

El Sr. Ruiz de Hita rectifica para señalar las confusiones que pueden producirse en relación con la legislación foral, especialmente en Vizcaya.

El Sr. Clemente de Diego insiste en sus manifestaciones.

Don Esteban Bilbao afirma que, al intervenir, tiene el convencimiento de que la Comisión había sabido apreciar y medir todas las ventajas de la reforma; pero también sus múltiples inconvenientes.

El conde de Lizárraga afirma que no tenemos derecho a decir que la familia acaba en España en el cuarto grado.

En algunos países, como Francia, la familia llega hasta el décimo grado.

El Sr. Pradera interviene en el debate.

El Sr. Pérez Bueno saluda al ministro de Gracia y Justicia, y afirma que no tiene propósito de producir acto político; oía la política, no pertenece a los que puedan sustituir a este Gobierno, ni está unido a él ni en octavo ni en décimo grados.

No tiene costumbre de hablar en público. Sólo lo hace en su cátedra, y pide a todos que se dejen rejuvener un poco, y, como en su cátedra, habla con el sabio maestro Sr. Clemente de Diego.

—Yo no puedo creer que el Sr. Clemente de Diego esté conforme con ese proyecto, ni con sus principios filosóficos.

Lo que ocurre es que el Sr. Clemente de Diego, por su bondad, no ha querido negar al proyecto el favor de su paternidad.

El Sr. Trillo afirma que le da mucho miedo toda reforma en el seno de la familia, depositaria de las tradiciones. Estas reformas no pueden hacerse más que cuando se han contrastado ya las costumbres de tal suerte, que el Gobierno no hace más que sancionar la reforma.

El marqués de Rozalejo pide que se tenga en cuenta el hecho de que la salida de la propiedad de la familia los primeros perjudicados son los que la labran.

El marqués de Casa Triviño se opone a la reforma en general, y pide como fórmula que en las herencias «ab intestato», después de cobrados los derechos reales, se destine una quinta parte a la Beneficencia provincial.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

JUNTA APLAZADA

La Sociedad de Autores Españoles

El ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas, presidente de la Sociedad de Autores, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Directiva de esta Sociedad ha acordado aplazar la junta general extraordinaria convocada para el día 28 del actual hasta el día 9 de diciembre próximo, con objeto de estudiar detenidamente las enmiendas y observaciones hechas por distintos autores al proyecto de reforma de los Estatutos sociales.»

La junta general se celebrará, pues, a tal objeto, el día 9 de diciembre inmediato, a las cuatro de la tarde, en el local que se anunciará oportunamente.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un cocinero

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió bajo la presidencia del almirante señor Carranza, para ver y fallar la causa instruida contra Juan Sedeño Moreno, acusado del delito de insultos y amenazas.

Del rollo leído por el relator don Fernando Berenguer, se desprende que el 22 de febrero de 1926, hallándose fondeado en Sevilla el vapor «Carmen de C» el procesado, que era cocinero del mismo, fué contra el primer maquinista del buque porque éste había maltratado al marmítón.

Según los hechos, Juan Sedeño Moreno se dirigió al citado maquinista con un cuchillo en la mano y profiriendo insultos y amenazas de muerte.

Sujeto a procedimiento el cocinero, se celebró un Consejo de guerra el día 3 de septiembre del corriente año, que le absolvió por falta de pruebas.

Disintió del fallo el auditor de la región por entender que estaba en los autos demostrada la culpabilidad del encartado, y la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal se mostró de acuerdo con el auditor solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto.

El defensor del cocinero, don Bernardo González, solicitó la confirmación del fallo del Consejo de guerra ordinario.

La causa quedó pendiente de sentencia.

EN LAS ROZAS

Vuelco de un camión automóvil

Un muerto y cinco heridos graves

Hasta ayer no se tuvieron noticias en Madrid de un gravísimo accidente ocurrido en las últimas horas de la tarde del jueves.

Conducido por Leoncio González Rico regresaba de la finca Las Cocheras, inmediata al pueblo de Las Rozas, un camión cargado de maderas, ocupado también por varios operarios.

Al llegar el vehículo al kilómetro 17 de la carretera de La Coruña, a causa de un falso viraje dió una tremenda vuelta de campana, cogiendo debajo a todos sus ocupantes.

Varios campesinos que se hallaban por las inmediaciones dieron conocimiento a la Guardia civil, y ésta, en unión de algunos vecinos del pueblo, se personó en el lugar del accidente, logrando, tras no pocos esfuerzos, sacar de debajo del autocamión a los heridos.

El más grave era el conductor, que falleció al ingresar en la Clínica de urgencia de dicho pueblo de Las Rozas, donde quedaron hospitalizados Tomás Álvarez Jiménez y Aurelio Piñero Gómez, que sufrían heridas de carácter muy grave.

Asimismo resultaron heridos Justo Moreno Lorenzo, Antonio Carabantes León y Benito Baños.

Información de Guerra

CABALLERIA

Destinos.—Suboficiales: D. Emilio Cabero, al regimiento Alfonso XII; D. Constantino Ginel, al de Lanceros Borbón; D. Simón Martín Durán, a la Escuela de Equitación Militar; D. Aurelio Saball, a Regulares de Larache; D. Cristino Molina, ídem,

y D. Ginés Gálvez, al regimiento Sagunto. Sargentos: D. Florentino Hernández Saldaña, al regimiento Castillejos; D. José Ferreres, al de Dragones Santiago; don José Pérez González, al de Dragones Numancia; D. Feliciano Martínez Collantes, al de Albuera; D. Manuel Drake, al de Husares de la Princesa, y D. Constantino Trinidad, al de María Cristina.

INGENIEROS

Destinos.—Suboficiales: D. José López Violeta, al grupo de Menorca; D. Antonio Pina, ídem, y D. Pedro de Diego, al batallón de Melilla.

Sargentos: D. Vicente López Riancho, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Daniel Martínez Carrera, al segundo; D. Abelardo Salas, al tercero; D. Luis Serrano Barrios, al regimiento de Telégrafos; D. Angel Fernández Alfageme, al segundo de Zapadores Minadores; D. Domingo Puente, al batallón de Melilla; D. José Serrano Hernández, ídem; D. Antonio Garrido, al de Tetuán; D. José Martínez Greña, al de Melilla, y D. Félix Salas Rubio, al de Tetuán.

Marruecos

La primera medalla de la Paz

La primera solicitud para la obtención de esta medalla la firma un ex-soldado del regimiento de Figueras, que asistió a la campaña de 1909.

Informaciones del territorio de Melilla

MELILLA.—El general González Carrasco ha encabezado una suscripción para regalar un bastón de mando al general Castro Girona.

Se ha desmentido la noticia de que las autoridades francesas hayan prohibido la exportación de ganado vacuno a la zona española.

Convoy para recoger camiones bloqueados por la nieve.

VILLA SANJURJO.—Con objeto de recoger los camiones bloqueados por la nieve salió ayer de Targuist una expedición de 16 camiones, con personal voluntario, al mando del comandante de Ingenieros Sánchez de León. Los expedicionarios abrieron un camino en la nieve, consiguiendo llegar a Imasinen. Hoy continuarán la marcha hacia Vadu.

Informaciones de la zona francesa

LARACHE.—En Casablanca embarcaron, con dirección a Francia, los señores Maillet y Steeg, recientemente rescatados del cautiverio.

Manifestaron al embarcar que no pisarían jamás tierras marroquíes por serles fatalmente desgraciadas.

El Municipio de Safi, ante la magnitud de la catástrofe ocasionada por la tromba de agua, ha votado el crédito de un millón de francos, como primer socorro a las numerosas familias que han quedado sin albergue. Se espera que el Gobierno francés vote un crédito extraordinario con el mismo objeto.

El residente general Steeg tuvo que desistir de visitar Safi por el mal estado de las carreteras.

Gacetillas de teatros

CALDERON.—Están ya muy adelantados los ensayos de la comedia en cuatro actos y en verso, de Fernández Ardavín, «Flores y Blanca Flor», cuyo estreno se verificará en breve, y para el que el eminente pintor escenógrafo Olalla está construyendo un magnífico decorado, y Peris, un espléndido vestuario, con arreglo a los figurines del ilustre dibujante Ferrer.

Se despachan localidades en Contaduría. COMICO.—Durante la presente semana, tarde y noche, la celebradísima comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos».

Mañana, domingo, tres representaciones de esta magistral comedia, a las cuatro, seis y media y diez y media.

Se despachan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

ESLAVA.—Cada noche «Las castigadoras» signen agotando el billeteaje.

Por las tardes, «La deseadas», creación de

la vedette Celia Gámez, congrega en el teatro lo más distinguido del público madrileño.

LARA.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, tarde y noche, se representará la bonita e interesante comedia de Linares Rivas «Mal año de lobos...», una de las más sobresalientes creaciones de Carmen Díaz y de los mayores éxitos de esta temporada.

ROMEA.—Uno de los más interesantes programas de variedades que se han presentado en Madrid es el actual en este teatro, y en el que figuran la bellísima y elegante «estrella» Conchita Dorado, el popularísimo Ramper, los famosos bailarines internacionales Paul Robertson and Bárbara Lee, el Ballet Ceudor, etc., etc.

MARAVILLAS.—Los nuevos «sketches», de gran éxito, «Yo quiero ser guapo» y «Una noche de las mil», y el fin de fiesta por Maud de Forest and C., constituyen el programa de la tarde en este teatro. Todas las noches, a teatro lleno, la interesantísima y moderna revista del maestro Alonso, «Noche loca», con intervención de todas las grandes atracciones que figuran en la compañía.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

CALDERON.—A las seis y media, Felipe Derblay. A las diez y media, El estigma.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Minutos y Las castigadoras. A las diez y cuarto, La deseadas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Ma casó mi madre o Las veleidades de Elena.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Casabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

ALKAZAR.—A las seis y media, Doña Tufitos. A las diez y media, Los cuatro Robinsones.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Mal año de lobos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La milonga del paraguas e ¡Y decías que me amabas!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mi tía Javiera. A las diez y media, Comedia de arte.

CHUECA.—A las seis y media, Las avidoras. A las diez y media, El asombro de Gracia (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Genoveva de Brabant. A las diez y cuarto, El señor don Zorro (estreno).

LATINA.—A las seis y media, La Serrana. A las diez y media, La del soto del Perral.

PAVON.—A las diez y media, Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, María Aznar, Pepita Iglesias, Mari Adriani, Lydia Dacty, Isabel Otero, Ramper, Paul Robertson and Bárbara Lee Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Una noche de las mil, Yo quiero ser guapo y Maud de Forest con su troupe de negros. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, El apuro de Pura y La suerte de Regulez. A las diez y media, Las pulgas de Benito y El apuro de Pura.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variadísima función por la gran compañía de circo y Labero, el hombre que hipnotiza las fieras. Artista único en el mundo.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aureli y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aureli y Concha contra Mendi y Aureli.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primer partido (a remonte), Adiriz y Ugarte contra Ochotorena y Echáziz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldia y Amorabieta I.

Sindicato de Publicidad.—Echáziz, 8

Grandes Almacenes Félix Gómez
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.101
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arropamiento de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vias, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Irujoza
 ROYO, 2. — MADRID
O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blouse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en noviembre de Santander el 4, para Gijón, y de Coruña el 6.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 26 para Gijón, y de Coruña el 28.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para Málaga, y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el día 16 de noviembre, y de Cádiz el 20, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre para Valencia y Málaga y de Cádiz el 25.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 18.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

PRECIOS:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

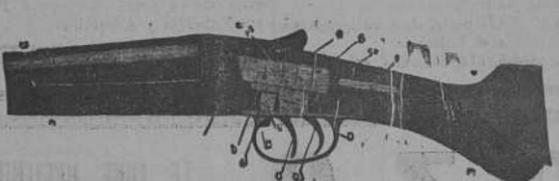
Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado
Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID